





# LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EUROPA

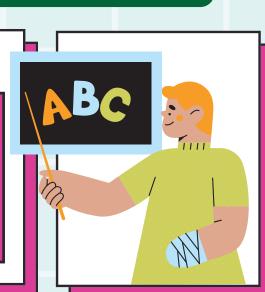
#### **Informe Eurydice**

España, entre los países de Europa con mayor número de medidas para fomentar la diversidad y la inclusión del alumnado en los centros escolares

### Alumnado destinatario

El alumnado con **necesidades educativas especiales** es el principal grupo destinatario, seguido del alumnado inmigrante y refugiado y de minorías étnicas

El alumnado LGTBIQ+ y el de minorías religiosas es con menor frecuencia objeto de políticas y medidas





# **Enfoque**

Es importante adoptar un enfoque completo e interseccional para que el alumnado no solo sea visto bajo el prisma de una única necesidad educativa

## Seguimiento de la discriminación y la diversidad

España es uno de los diez países de Europa con órganos para el seguimiento de casos de discriminación tanto en los centros educativos como en la sociedad

Solo en **España, Suecia y Finlandia** las autoridades educativas cooperan con organizaciones activas en el área de la diversidad y la inclusión en educación en todas las dimensiones analizadas en el informe













# Legislación, estrategias y planes de acción

España, Francia, Italia y Suecia están entre los países con iniciativas que promocionan la mayor parte de las dimensiones de la diversidad y la inclusión analizadas El informe destaca la Ley Orgánica de garantía integral de la

libertad sexual española y el Plan de Contingencia para la escolarización de los estudiantes ucranianos en España



de los países que ha implementado todas las áreas analizadas

España es uno

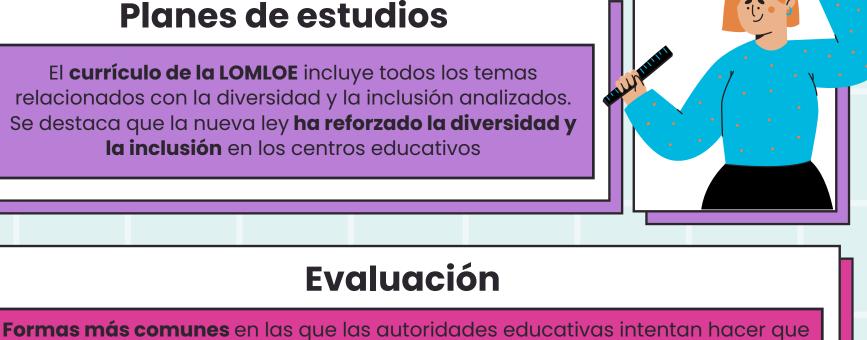
#### participación 1. Acceso a la educación convencional y accesibilidad física

- para el **alumnado con NEE** 2. Apoyo social y financiero
- 3. Oportunidades de **aprendizaje combinado** 4. Abordar y eliminar **barreras administrativas**
- 5. Cooperación con las familias

#### El **currículo de la LOMLOE** incluye todos los temas relacionados con la diversidad y la inclusión analizados.

Planes de estudios

Se destaca que la nueva ley ha reforzado la diversidad y **la inclusión** en los centros educativos



las evaluaciones sean más inclusivas:

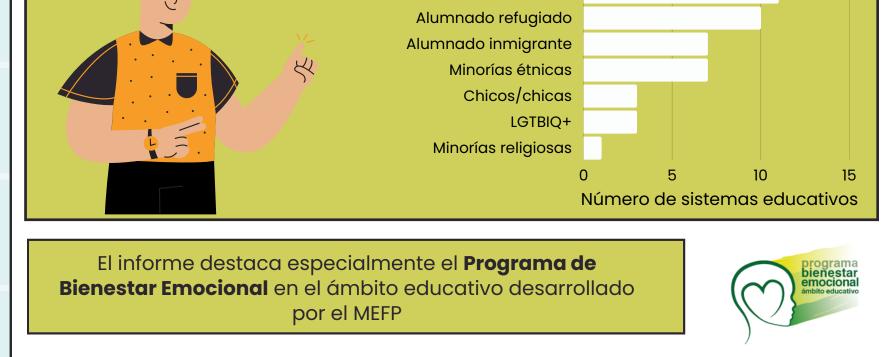
**Evaluación** 

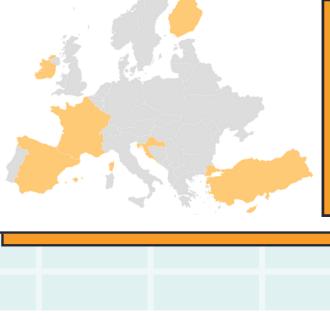
Tener en cuenta las barreras lingüísticas Adaptarlas a las NEE

**Apoyo socioemocional** 

#### Alumnado con NEE Entornos socioeconómicos desfavorecidos

Grupos de estudiantes a los que se dirigen las políticas y medidas específicas de apoyo socioemocional





Solo 8 países cuentan con políticas y medidas que fomentan la diversidad del profesorado a través de la contratación en los centros educativos En **España**, una proporción no inferior al **siete por** 

ciento de las vacantes en el sector público deben ser cubiertas por personas con discapacidad

**Profesorado** 



http://blog.intef.es/inee/category/indicadores/



NIPO: 847-23-058-4

Paseo del Prado, 28 28014 Madrid

eurydice.redie@educacion.gob.es



@educaINEE

